

CAMPAÑA EDUCATIVA RAYUELA

Escuela Promotora de Salud

Misión Salud: cuidarnos es un derecho



La presente campaña se enmarca en el proyecto **Rayuela**, iniciativa socioeducativa promovida por la **Liga Española de la Educación y la Cultura Popular**, orientada a la sensibilización, promoción y vivencia de los derechos de la infancia en conexión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

En este contexto, el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y Bienestar** se configura como un eje prioritario, al establecer como meta “garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades”.

Este objetivo adquiere una especial relevancia en la infancia, etapa en la que se consolidan hábitos, actitudes y valores que condicionan el desarrollo integral a lo largo de la vida.

De forma complementaria, la **Convención sobre los Derechos del Niño** reconoce en su Artículo 24 el derecho de todos los niños y niñas a disfrutar del más alto nivel posible de salud, incluyendo el acceso a servicios sanitarios, nutrición adecuada, agua potable y condiciones de vida saludables.

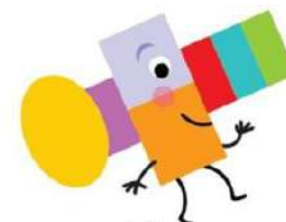


El derecho a la salud debe entenderse en un sentido amplio, como un estado de bienestar físico, emocional y social. Este **enfoque integral** sitúa la salud como un prerrequisito para el aprendizaje, así como un elemento estructural para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

En coherencia con el planteamiento del proyecto Rayuela, la educación en derechos no puede reducirse a la transmisión de contenidos teóricos, sino que ha de promover procesos de interiorización, participación y construcción de significado por parte del alumnado. El derecho a la salud se convierte en una **experiencia vivida** que se construye en interacción con el entorno escolar, familiar y comunitario.

La presente campaña propone, por tanto, una intervención educativa que trasciende el espacio del aula, incorporando a las familias y al conjunto de la **comunidad educativa** como agentes activos.

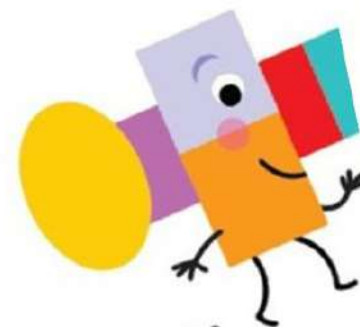
Esta dimensión comunitaria permite dar coherencia entre los aprendizajes escolares y las prácticas cotidianas, contribuyendo a hacer efectivo el derecho a la salud en la vida diaria.



Derechos de la Infancia

Principios metodológicos que orientan la propuesta

- *Aprendizaje activo y experiencial, basado en la participación y la acción.*
- *Uso de metodologías cooperativas que favorecen la interacción y el aprendizaje compartido.*
- *Desarrollo del pensamiento crítico a partir del análisis de situaciones reales vinculadas a la salud y el bienestar.*
- *Integración de la dimensión emocional y social en el proceso educativo.*
- *Vinculación entre escuela, familia y entorno comunitario.*



Derechos de la Infancia

La campaña se estructura en torno a "**MISIONES DE SALUD**", entendidas como situaciones de aprendizaje que combinan el juego simbólico, la reflexión y la acción.

Estas misiones permiten al alumnado asumir un rol protagonista, favoreciendo la toma de decisiones responsables y el compromiso con el autocuidado y el cuidado colectivo.

Se contempla la extensión de las actividades al ámbito familiar, mediante propuestas que invitan a la participación de las familias, y de toda la comunidad educativa.



APRENDER A CUIDARNOS ES MISIÓN DE TODOS

Comienza un viaje por un hospital lleno de retos y aprendizajes. En cada parada descubriremos cómo funciona nuestro cuerpo, cómo cuidarlo, cómo alimentarnos mejor y por qué es tan importante tratar a todas las personas con igualdad. Porque aprender a cuidarnos es una misión que hacemos juntos.

1. CONOCEMOS Y CUIDAMOS NUESTRO CUERPO



2. SALA DE URGENCIAS: CUIDAR SIN DISCRIMINAR



3. LA CIENCIA SE HACE EN EQUIPO



4. DE COMER TAMBIÉN SE APRENDE



5. SONRISAS QUE SE CUIDAN



Derechos de la Infancia

